



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO  
PAOT/LPN/04/2010 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MONITOREO Y  
ANÁLISIS DE MEDIOS"**

En la ciudad de México, D. F., siendo las 14:00 horas del día 30 de marzo del 2010, se reunieron en la sala de juntas de la Procuraduría, ubicada en Medellín 202-6° piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los servidores públicos y el representante de la empresa cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, para dar a conocer el Fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT/LPN/04/2010 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE MEDIOS"

**HECHOS**

La C. Martha F. Peñaloza González, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Coordinación Administrativa de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, comunica con fundamento en los artículos 43, Fracción I incisos a), b) y c), de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41, fracción III, último párrafo, de su Reglamento, y en apego al punto 6.2, de las bases del concurso, a los asistentes a este acto que:

Esta Procuraduría convocó a las personas físicas y morales a participar en el proceso licitatorio de referencia a través de convocatoria pública en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, publicada el día 19 de marzo de 2010, a la que libremente asistieron las empresas SR. AND FRIENDS, S.A de C.V., EFINFO SAPI de C.V., y Especialistas en Medios S.A. de C.V., mediante el pago de las bases y presentando sus propuestas conforme a lo señalado en las mismas.-----

Con fecha 23 de marzo de 2010 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de bases a la que asistieron las empresas siguientes: SR. AND FRIENDS, S.A de C.V., EFINFO SAPI de C.V., y Especialistas en Medios S.A. de C.V.,-----

Con fecha 26 de marzo de 2010 se llevó a cabo el acto de presentación de propuestas y apertura a la cual asistieron los representantes de las empresas EFINFO SAPI de C.V. y Especialistas en Medios S.A. de C.V. determinando que las dos son susceptibles de ser evaluadas Técnica y Económicamente.-----

Con fecha 30 de marzo de 2010 se reprogramó el acto de fallo de la Licitación Pública Nacional número PAOT/LPN-04/2010, levantando el acta respectiva, de la que se entregó copia a los representantes de las empresas y a los servidores



PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL D.F.

PAOT

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.  
CALLE ADMINISTRATIVA S/N  
CERES DE LA VILLA, C.P. 06702

públicos de esta Procuraduría.-----

Posteriormente, se procedió a efectuar el análisis, cualitativo y detallado de las propuestas aceptadas con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y de conformidad con el numeral 6.2 de las Bases de Licitación, desprendiéndose lo siguiente: -----

### **Resultado del Análisis detallado de la documentación Legal y Administrativa.**

**Licitante:** EFINFO S.A.P.I de C.V.-----

Se efectuó la revisión detallada de la documentación Legal y Administrativa presentada por la empresa, EFINFO SAPI de C.V., consistente en la verificación del contenido de los documentos recibidos en el acto de presentación y apertura de propuestas encontrándose que estos **cumplen** cualitativa y cuantitativamente con lo solicitado en los puntos 4.1.1, 4.1.2 y 4.1.3 de las bases de licitación además que:

EL representante legal de la empresa es: el Sr. Carlos Amador Velasco Olvera.

Su domicilio para recibir notificaciones en México, Distrito Federal: Mariano Escobedo 510-6° piso, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11590.

El objeto social de la empresa evaluada es: La prestación de todo tipo de servicios profesionales o técnicos relacionados con los e-business o electronic business o negocios vía electrónica; el diseño, desarrollo, operación, organización y explotación de toda clase de e-business o electronic business o negocios vía electrónica, sistemas de cómputo incluyendo la promoción, comercialización y distribución vía electrónica o por internet de todo tipo de productos y servicio e información.

### **Resultado de la evaluación detallada de la propuesta Técnica.**

**Documentación Técnica.**- Derivado del análisis detallado de la documentación solicitada en el numeral 4.2 "Documentación Técnica" de las bases de licitación, así como de la Junta de Aclaración de Bases y al Dictamen Técnico emitido por la Coordinación Administrativa de esta Procuraduría, se desprende que cumple cuantitativa y cualitativamente con la totalidad de los requisitos solicitados por la convocante, por lo que la propuesta presentada por la empresa licitante **cumple técnicamente** -----

**Documentación Económica.**- Derivado del análisis detallado de la documentación solicitada en los numerales 4.3 y 4.4. "Documentación Económica" de las bases de licitación, se desprende lo siguiente: -----

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



PAOT

**Propuesta Económica.-** Derivado del análisis detallado de la documentación solicitada en los numerales 4.3 y 4.4 "Propuesta Económica" de las bases de licitación, la empresa EFINFO S.A.P.I de C.V., presentó el Cheque Certificado No. 000402 del Banco BBVA Bancomer, S.A. por un monto de \$13,500.00, el cual cubre el 5% de la garantía de formalidad de su propuesta, conforme a lo solicitado en el punto 10.1 de las bases de licitación.-----

Asimismo la convocante informa del importe de la oferta de la empresa que cumplió cuantitativa y cualitativamente con todos requisitos solicitados por la convocante.-----

Razón Social	Unidad de medida	Precio Mensual	Importe
EFINFO SAPI de C.V	Servicio	\$30,000.00	\$270,000.00

(Doscientos setenta mil pesos /100 M. N.), sin incluir el impuesto al Valor Agregado

Derivado de lo anterior, la convocante informa que la empresa EFINFO SAPI de C.V, cumple cuantitativa y cualitativamente con todos requisitos solicitados por la convocante-----

**Resultado del Análisis detallado de la documentación Legal y Administrativa.**

**Licitante:** Especialistas en Medios S.A. de C.V. -----

Se efectuó la revisión detallada de la documentación Legal y Administrativa presentada por la empresa, Especialistas en Medios S.A. de C.V., consistente en la verificación del contenido de los documentos recibidos en el acto de presentación y apertura de propuestas encontrándose que estos **cumplen** cualitativa y cuantitativamente con lo solicitado en los puntos 4.1.1, 4.1.2 y 4.1.3 de las bases de licitación además que:

EL representante legal de la empresa es: la C. María de Jesús Montes Gómez,

Su domicilio para recibir notificaciones es en México, Distrito Federal: González de Cossío No. 843, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez.

El objeto social de la empresa evaluada es: La recepción, análisis y difusión de toda clase de noticias de información de nivel nacional e internacional generados por radio, televisión y medios impresos, incluyendo revistas y periódicos.-----

*Handwritten signature and initials*

*Handwritten initials*

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*



PAOT

PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL D.F.

**Resultado de la evaluación detallada de la propuesta Técnica.**

**Documentación Técnica.**- Derivado del análisis detallado de la documentación solicitada en el numeral 4.2 "Documentación Técnica" de las bases de licitación, así como de la Junta de Aclaración de Bases y al Dictamen Técnico emitido por la Coordinación Administrativa de esta Procuraduría, se desprende que cumple cuantitativa y cualitativamente con la totalidad de los requisitos solicitados por la convocante, por lo que la propuesta presentada por la empresa licitante **cumple técnicamente** -----

**Documentación Económica.**- Derivado del análisis detallado de la documentación solicitada en los numerales 4.3 y 4.4. "Documentación Económica" de las bases de licitación, se desprende lo siguiente: -----

**Resultado del análisis detallado de la propuesta Económica.**

Del análisis de la propuesta económica de la empresa Especialistas en Medios S.A. de C.V., se efectuó la evaluación de la forma siguiente:

**Propuesta Económica.**- Derivado del análisis detallado de la documentación solicitada en los numerales 4.3 y 4.4 "Propuesta Económica" de las bases de licitación, la empresa Especialistas en Medios S.A. de C.V., presentó fianza número 878678-0000 por un monto de \$6,075.00 expedida por Primero Fianzas, S.A. de C.V., misma cubre el 5% de la garantía de formalidad de su propuesta, conforme a lo solicitado en el punto 10.1 de las bases de licitación.-----

Asimismo la convocante informa del importe de la oferta de la empresa que cumplió cuantitativa y cualitativamente con todos los requisitos solicitados por la convocante.-----

Razón Social	Unidad de medida	Precio Mensual	Importe
Especialistas en Medios S.A. de C.V.	Servicio	\$13,500.00	\$121,500.00

(Ciento veintiún mil quinientos pesos /100 M. N.), sin incluir el impuesto al Valor Agregado.

Derivado de lo anterior, la convocante informa que la empresa Especialistas en Medios S.A. de C.V. cumple cuantitativa y cualitativamente con todos los requisitos solicitados por la convocante-----

*Handwritten signatures and initials:*  
Mg  
X H  
J  
g



PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
DEL PROCURADOR GENERAL  
DE LA DEFENSA AMBIENTAL

Por lo tanto, en cumplimiento a la normatividad establecida y a lo señalado en el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y al punto 6.2 de las bases, se procedió a invitar al representante legal de la empresa participante a la posible modificación descendente de su oferta original.

El representante de la empresa Especialista en Medios, S.A, de C.V, sostiene su oferta:

Por tanto, la C. Martha F. Peñaloza González, servidora pública responsable del proceso se encuentra en condición de emitir el siguiente:

#### FALLO

Con fundamento en los artículos 43 y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se procede a adjudicar el **"SERVICIO DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE MEDIOS"**, a la empresa Especialista en Medios, S.A, de C.V., por un importe de \$121,500.00 (ciento veintiún mil quinientos pesos 00/100 M.N.) sin incluir el impuesto al valor agregado, por el periodo del primero de abril al 31 de diciembre de 2010, en virtud de que los precios que oferto son aceptables para esta entidad.

Se hace del conocimiento al licitante ganador, que deberá presentarse a la firma del contrato, en un término no mayor de 15 días hábiles contados a partir de esta fecha, Asimismo, deberá presentar garantía de cumplimiento de contrato por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

#### CIERRE DEL ACTA

Se cierra la presente acta a las 14:30 horas del día de su inicio, sin existir algún otro comentario que hacer constar, firmando al margen y al calce por las personas que intervinieron en este acto, para su constancia y notificación.

**POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.**

**C. Martha F. Peñaloza González**  
Subdirectora de Recursos Materiales  
y Servicios Generales

**Lic. Crescencio Delgado Flores**  
Responsable de Adquisiciones



PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL D.F.

PAOT

**Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles**  
Representante de la Subprocuraduría de  
Protección Ambiental

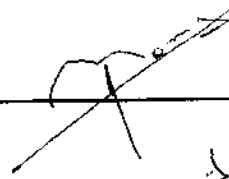
**C. Román Gabriel Corona Muñoz**  
Representante de la Coordinación de Participación  
Ciudadana y Difusión

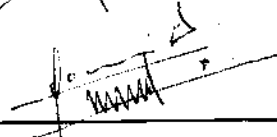
**Lic. Salvador Gil Zenteno**  
Asesor Jurídico

**POR PARTE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE:**

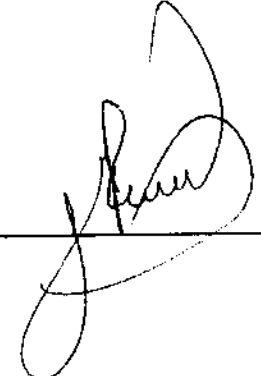
Lic. Raúl Serrano Macedo  
Representante de la Empresa  
Especialistas en Medios, S. A. de C. V.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
DE LA SUBPROCURADURÍA DE PROTECCIÓN  
AMBIENTAL

  
\_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_

